

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN EL CONTRATO DE SERVICIO DE “HERRAMIENTAS PARA EL DIAGNÓSTICO, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL COMPROMISO Y DE LA AMIGABILIDAD DEL TERRITORIO CON LAS PERSONAS MAYORES”. Lote 1 de la actividad 2.

A) FUNDAMENTOS

Espacio Senior es un proyecto de Cooperación que ADESVAL puso en marcha, junto a otros 5 grupos de acción local extremeños, el 26 de marzo de 2019.

Desde entonces se ha continuado dando pasos para dar forma al expediente y al proyecto en sí, firmándose el Acuerdo de Cooperación el 12 de abril de 2021.

La duración del proyecto se extenderá hasta la fecha de ejecución que figure en el contrato.

B) OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

- **Objetivos Generales:**

- Visualizar al colectivo de los personas mayores en las áreas rurales, trabajar para mejorar la calidad de vida de los mismos, sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del colectivo de los mayores en todos los ámbitos.

- **Objetivos específicos:**

- Contribuir activamente al reconocimiento cultural, social y económico del colectivo de las personas mayores, siendo estas las que presentan especial incidencia en las zonas rurales.
- Procurar la inclusión del cambio demográfico en las tareas de planificación de las políticas públicas desde la premisa de la participación, el envejecimiento activo y las atención a las necesidades de las personas mayores desde el entramado socioeconómico de las comarcas rurales, promoviendo el Desarrollo Local Participativo, la sostenibilidad medioambiental, la igualdad de género y la corresponsabilidad de los agentes públicos y privados en sintonía con los programas de desarrollo gestionados desde los Grupos de Acción Local.
- Dotar a todos los Grupos de Interés de herramientas para conocer, mejorar y evaluar de manera continua el grado de compromiso y amigabilidad del territorio con el colectivo de las

Teléfono: 927 503 155
C/ Sinagoga, nº 1. 10800.
CORIA (CÁCERES)

e-mail: adesval@adesval.org

http: www.adesval.org

personas mayores. Son grupos de interés las asociaciones del sector sénior, colectivos, instituciones y empresas vinculadas a los servicios a la población.

C) OBJETO DEL CONTRATO

El “Herramientas para el diagnóstico, seguimiento y mejora continua del compromiso y de la amigabilidad del territorio con las personas mayores” tiene entre sus objetivos:

- Elaborar una herramienta de gestión en red para registrar la posición de partida y mejora continua de cada territorio en su compromiso y amigabilidad con el colectivo de personas mayores.
- Diseñar mecanismos para garantizar de manera efectiva la presencia de los diferentes grupos de interés en la generación de contenidos, accesibilidad, explotación de datos y articulación de estrategias para la mejora continua de los resultados.
- Fortalecer los mecanismos de colaboración público-privada en la gestión del Proyecto mediante acuerdos de los grupos de interés con las instituciones, en el diseño y seguimiento de los indicadores.
- Dotar a los territorios de mecanismos de análisis, anticipación y respuesta ante los nuevos escenarios derivados del cambio demográfico mediante la propia información que genera la herramienta y aplicación web.
- Garantizar la información necesaria de los participantes para el abordaje del Proyecto en sus diferentes fases y actuaciones puesto que la web y la aplicación específica son canales de información y comunicación en la esfera de los socios y participantes del proyecto.

ACTUACIONES	CONTENIDOS
Diseñar herramientas para el diagnóstico, seguimiento y mejora; por ser un trabajo de consultoría. Los territorios son: ADERCO ADESVAL ARJABOR LA SERENA LA SIBERIA TAGUS	Cuadro de Indicadores para el diagnóstico, seguimiento y mejora continua del compromiso y amigabilidad del territorio con las personas mayores. Precio individual (por jornada y colectivo).

D) OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO. REGLAS ESPECIALES RESPECTO DEL PERSONAL LABORAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA

Cumplir el contrato conforme tanto al presente Pliego como al de Cláusulas administrativas, así como a la oferta realizada por el adjudicatario.

La empresa adjudicataria estará obligada a ejecutar el contrato en la comarca del Valle del Alagón, durante la duración del contrato.

La empresa adjudicataria estará obligada a participar en actos, reuniones, eventos, charlas y jornadas en torno al “Herramientas para el diagnóstico, seguimiento y mejora continua del compromiso y de la amigabilidad del territorio con las personas mayores”, por parte de la ciudadanía, sectores económicos, tercer sector, ADESVAL y administraciones públicas de la comarca. Así como participar en todos los encuentros, reuniones y vistas que se mantengan con otras entidades que estén relacionados con los objetivos y fines del proyecto.

La empresa adjudicataria deberá emitir la facturación de forma individualizada a los socios del proyectos por una parte alícuota de 1/6 del importe del contrato formalizado. Serán los destinatarios de cada factura los responsables de realizar el pago.

E) TEMPORALIZACIÓN

Periodo de servicio a contratar: Los servicios especificados dentro del presente Pliego de Bases Técnicas, deberán ser prestados hasta la fecha de ejecución que figure en el contrato, una vez hayan sido adjudicados los trabajos siguiendo la normativa vigente asociada a la modalidad de contratación correspondiente.

F) PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

Presupuesto base de Licitación: 12396,72 € + 2.603,28 € (21 % IVA) = 15.000 €

DOCUMENTO FIRMADO



Fdo. J. Ricardo Rodríguez González
Presidente de ADESVAL

Teléfono: 927 503 155
C/ Sinagoga, nº 1. 10800.
CORIA (CÁCERES)

e-mail: adesval@adesval.org

http: www.adesval.org